

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos, y se suscribe a 10 rs. al mes en la imprenta de Pita, establecida en la calle de Atocha, número 102, cuarto bajo.



Los artículos, avisos y reclamaciones se remitirán a la redacción, establecida en la misma imprenta de Pita, francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.



BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Estado que forma esta diputacion provincial del número de almas que comprende cada uno de los pueblos de la provincia y dependen de los mismos para los efectos de la ley de reemplazos en el presente año, con referencia á los extractos de poblacion remitidos por los ayuntamientos, y para los efectos que previene el artículo 4o de la mencionada ordenanza.

MADRID.

Distritos.	Almas.
Número uno.	4184
Id. dos.	4184
Id. tres.	3928
Id. cuatro.	3689
Id. cinco.	4416
Id. seis.	4619
Id. siete.	5464
Id. ocho.	3402
Id. nueve.	3969
Id. diez.	2890
Id. once.	3877
Id. doce.	3954
Id. trece.	4215
Id. catorce.	5276
Id. quince.	5439

Id. diez y seis.	3627
Id. diez y siete.	3907
Id. diez y ocho.	3972
Id. diez y nueve.	4136
Id. veinte.	4640
Id. veinte y uno.	4200
Id. veinte y dos.	4230
Id. veinte y tres.	4281
Id. veinte y cuatro.	4899
Id. veinte y cinco.	5870
Id. veinte y seis.	4583
Id. veinte y siete.	4220
Id. veinte y ocho.	4037
Id. veinte y nueve.	5730
Id. treinta.	4405
Id. treinta y uno.	4348
Id. treinta y dos.	4164
Id. treinta y tres.	4669
Id. treinta y cuatro.	4571
Id. treinta y cinco.	4219
Id. treinta y seis.	4979
Id. treinta y siete.	4964
Id. treinta y ocho.	4289
Id. treinta y nueve.	3410
Id. cuarenta.	4761

Total. 174615

Partido de Alcalá de Henares.

Pueblos.	Almas.
Ajalvir.	1005
Alalpardo.	106
Alcalá de Henares.	4227

Algete.	362
Ambite.	435
Ambroz.	8
Anchuelo.	328
Barajas.	1049
Camarma de Esteruelas.	289
Camarma del Caño.	47
Campo Alvillo.	93
Campo Real.	1236
Canillas.	80
Canillejas.	114
Corpa.	493
Coslada.	97
Cobeña.	382
Daganzo de Abajo.	74
Daganzo de Arriba.	661
Fresno de Torote.	73
Fuente el Saz.	538
La Alameda.	108
Loeches.	619
Los Hueros.	98
La Olmeda.	305
Los Santos de Humosa.	752
Meco.	1063
Mejorada del Campo.	409
Nuevo Bastan.	289
Orusco.	507
Paracuellos.	514
Pezuela de las Torres.	781
Pozuelo del Rey.	764
Rejas.	46
Rivas.	48
Rivatejada.	290
S. Fernando.	342
San Torcaz.	666
Serracines.	107
Torrejon de Ardoz.	1541
Torres.	626
Vacia-Madrid.	59
Valdeolmos.	103
Valdetorres.	761
Valdilecha.	823
Valverde.	171
Vallecas.	1377
Velilla de San Antonio.	177
Vicálvaro.	1060
Villalvilla.	321
Villar del Olmo.	301
Total.	27723

Partido de Colmenar Viejo.

Alcobendas.	1093
Alpedrete.	171
Becerril de la Sierra.	347
Boalo.	70

Cerceda.	105
Cercedilla.	700
Chamartin.	181
Chozas de la Sierra.	140
Colmenarejo.	167
Colmenar Viejo.	3283
Collado Mediano.	286
Collado Villalba.	274
El Escorial.	154
El Molar.	1186
El Pardo.	653
Fuencarral.	1449
Fuente el Fresno.	55
Galapagar.	354
Guadix.	782
Guadarrama.	275
Hortaleza.	438
Hoyo de Manzanares.	474
Las Rozas.	482
Los Molinos.	266
Manzanares el Real.	305
Mata el Pino.	74
Miraflores de la Sierra.	1551
Moralzarzal.	249
Navacerrada.	157
Navalquejigo.	39
Pedrezuela.	450
S. Agustin.	257
S. Lorenzo del Escorial.	1490
S. Sebastian de los Reyes.	1156
Talamanca.	168
Torrelodones.	153
Valdepiélagos.	196
Villanueva del Pardillo.	247
Total.	19777

Partido de Chinchon.

Aranjuez.	4318
Arganda del Rey.	3215
Belmonte de Tajo.	701
Brea.	773
Carabaña.	1490
Chinchon.	3842
Colmenar de Oreja.	3629
Estremera.	1488
Fuentidueña de Tajo.	508
Morata.	2314
Perales de Tajuña.	1445
Tielmes.	776
Valdaracete.	873
Valdelaguna.	403
Villaconejos.	616
Villamanrique de Tajo.	308
Villarejo de Salvanes.	2358
Total.	29057

Partido de Getafe.

Alcorcon	367
Batres	164
Carabanchel de arriba	672
Carabanchel de abajo	649
Casarrubuelos	198
Ciempozuelos	2306
Cubas	218
Fuenlabrada	2045
Getafe	2776
Griñon	378
Humanes	219
Leganés	1801
Moraleja de Enmedio y la Mayor	360
Móstoles	1083
Parla	925
Perales del Rio	47
Pinto	1549
S. Martin de la Vega	610
Serranillos	229
Titulcia	307
Torrejon de la Calzada	172
Torrejon de Velasco	1133
Valdemoro	1967
Villaverde	610
Total	20785

Partido de Navalcarnero.

Aldea del Fresno	111
Aravaca	457
Arroyo-Molinos	122
Boadilla del Monte	243
Brunete	1447
Chapinería	906
Colmenar del Arroyo	315
El Alamo	502
Fresnedillas	196
Húmera	118
Majadaonda	606
Navalagamella	302
Navalcarnero	3315
Peralejo	43
Perales del Rio	70
Pozuelo de Alarcon	705
Quijorna	170
Romanillos	8
Sevilla la nueva	244
Valdemorillo	1236
Villamanta	270
Villanueva de la Cañada y Villafranca del Castillo	401
Villamantilla	422
Villanueva de Perales	170

Villaviciosa	939
Total	13318

Partido de San Martin de Valdeiglesias.

Cadalso	1183
Cenicientos	1168
El Prado	2151
Navas del Rey	390
Pelayos	111
Robledo de Chavela	1118
Rozas de Puerto Real	455
S. Martin de Valdeiglesias	3040
Sta. Maria de la Alameda	559
Valdemaqueda	149
Zarzalejo	752
Total	11076

Partido de Torrelaguna.

Alameda del Valle	206
Berzosa	73
Berrueco	182
Braojos	207
Buitrago	497
Bustar Viejo	1061
Cabanillas de la Sierra	154
Canencia	326
Cervera	62
Cinco Villas	53
El Atazar	50
El Vellon	733
Gandullas	37
Garganta y Cuadron	278
Gargantilla	152
Gascones	87
Horcajo y Aoslos	92
Horcajuelo	130
La Aceveda	165
La Cabrera	204
La Hiruela	120
La Serna	292
Lozoya	96
Lozoyuela y Relaños	375
Madarcos	67
Mangiron	118
Montejo de la Sierra	262
Navalafuente	99
Navarredonda	76
Navas de Buitrago	103
Oteruelo del Valle	72
Paredes de Buitrago	104
Patones	147
Pinilla de Buitrago	86

Pinilla de Lozoya.	75
Piñuecar y Vellidas.	70
Prádena del Rincon.	138
Puebla de la Muger muerta.	144
Rascafría.	228
Redueña.	109
Robledo de la Jara.	145
Roblegordo.	376
San Mamés.	51
Serrada.	65
Siete Iglesias.	89
Somosierra.	265
Torrelaguna.	1925
Torremocha.	185
Valdemanco.	202
Venturada.	104
Villavieja.	178
Total.	11115

Resumen general.

Madrid.	174615
Partido de Alcalá de Henares.	27723
Id. de Chinchon.	29057
Id. de Colmenar Viejo.	19777
Id. de Getafe.	20785
Id. de Navacarnero.	13318
Id. de San Martín de Valdeiglesias.	11076
Id. de Torrelaguna.	11115
Totales.	307466

Y en conformidad á lo prevenido en dicho artículo 40 de la ley de recemplazos, se inserta en el Boletín oficial para conocimiento de todos los pueblos de la provincia; previniéndose á los ayuntamientos de la misma que se ha señalado por esta corporación el día 16 del corriente mes desde las nueve de su mañana para la celebración del sorteo de décimas con arreglo al art. 52 del capítulo 7.º de dicha ley. Madrid 12 de setiembre de 1848.—El gefe político presidente, *El marques de Peñaflorida*.—*José Alvaro de Zafra*, diputado secretario.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de setiembre á las doce de su mañana en el local que ocupa el ministerio de comercio, instrucción y obras públicas en la calle de Torija y en la

ciudad de Toledo, ante el señor gefe político, para el primer remate del arriendo del portazgo de La Guardia, situado en la carretera de Madrid á Cádiz, por el tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 119,200 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio y en la secretaría del espresado gobierno político, advirtiendo que en cumplimiento de lo prevenido por la real órden de 26 de enero último, acto seguido de celebrarse el remate indicado se abrirá otro condicional bajo la cantidad que se ofrezca por cualquiera de los licitadores presentes, para el caso en que se tuviera por conveniente eximir del pago de derechos al carbon vegetal que se pase por dicho portazgo con dirección á esta corte.

Madrid 27 de agosto de 1848.—G. Otero.

Esta dirección general ha señalado el día 30 de setiembre á las doce de su mañana en el local que ocupa el ministerio de comercio, instrucción y obras públicas, en la calle de Torija y en la ciudad de Lugo ante el señor gefe político, para el primer remate del portazgo de Puente Rabade, situado en la carretera de Madrid á la Coruña, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 60,000 reales en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio y en la secretaría del espresado gobierno político.

Madrid 27 de agosto de 1848.—G. Otero.

Se vende en pública subasta los pastos de invierno de la dehesa de propios del pueblo de Majadahonda para 500 reses lanares y para su remate está señalado el día 8 de octubre próximo de once á doce de su mañana.

MERCADO.

Madrid 12 de setiembre.

Trigo de 31 á 37 rs. vn. fanega.

Cebada de 15 á 16 id. id.

Aceite de 50 á 56 rs. arroba.

Id. filtrado á 56 id. id.